

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN LABORAL D.L. N° 276, POR RAZONES DE INTERÉS PERSONAL EN MERITO A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0639-2004-ED, QUE EN CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA REGIONAL LA ADJUDICACIÓN SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROCESO	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE	LUGAR
REASIGNACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN LABORAL D.L. N° 276 POR RAZONES DE INTERÉS PERSONAL	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	<ul style="list-style-type: none">• <u>Miércoles 28 de agosto de 2024</u> A partir: 9:00 am	El Comité y postulantes	Auditorium 4to piso “Teodoro Sakata Andrade” - UGEL San Román

NOTA: Para el precitado proceso de adjudicación los Postulantes deberán portar su D.N.I., bajo responsabilidad.

Juliaca, 27 de agosto de 2024

El comité